

**ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA 2014 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA"**

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:30 horas del día 15 de julio de 2014, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria de este año de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", en la Sala de Juntas del 8º piso, Edificio de las Oficinas Administrativas de la Secretaría de Salud, ubicado en la calle Guadalupe Victoria 312 poniente en la Zona Centro de esta ciudad.

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.-

En Uso de la palabra el Contador Gilberto Gómez: Buenos días, iniciamos, Sr. Presidente, informarle que de acuerdo a la lista de asistencia de los Vocales presentes, contamos con el quórum legal para llevar a cabo esta Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", le pedimos por favor doctor, su mensaje de bienvenida e instalación de esta Junta de Gobierno.

2.- Bienvenida e Instalación de la Junta de Gobierno.-

En uso de la palabra el Dr. Lauro Cortés Hernández: Muchas gracias Contador, muy buenos días tengan todas y todos ustedes, bienvenidos, es nuestra Segunda Sesión Ordinaria de este año, de la Junta de Gobierno del OPD Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, en esta ocasión tenemos la grata presencia del Biólogo Gerardo Barrientos Mac Gregor, Subdirector de Informática y Estadística del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud, Representante de la Secretaría de Salud Federal, ante éste Órgano de Gobierno, Gerardo, gracias por estar aquí, por favor salúdenos mucho a Alfonso que es quien viene en forma periódica, entiendo que hora la agenda se lo impidió y está dignamente representado, le agradezco mucho, gracias. También está con nosotros el Dr. Hugo Alfonso Magaña Rodríguez, con quien tuvimos una reunión previa, Subsecretario de la Coordinación de Representantes del SNTSA, ante las Juntas de Gobierno de los OPD'S y representante del Comité Ejecutivo Nacional, por favor salude al Dr. Oliver y también nos honran con su presencia los representantes de la Secretaría de Finanzas, Desarrollo Social y Educación del Gobierno del Estado, la Comisario de este Organismo y funcionarios de ésta Secretaría de Salud, también representantes del Sindicato de la Secretaría de Salud en el Estado, representados por la Lic. Lulú y por el Dr. Riveroll, a quien presento en esta ocasión, está en sustitución de Lalo Guajardo, que todos ustedes conocen, a partir de ahora el Dr. Riveroll estará representando al Sindicato en la Sección 87 del mismo, Lulú continúa en la Sección 86, bienvenido Dr. Riveroll, vamos a darle un aplauso de bienvenida. Se presentará a ustedes la información más relevante de nuestra operación institucional con corte al 31 de marzo de 2014 en lo relativo a los diferentes programas de Salud, Regulación y Fomento Sanitario y sobre el manejo y aplicación de los Recursos con los que opera la Administración, agradecemos anticipadamente su participación, la cual sin duda nos servirá para mejorar los servicios que otorgamos a la población Coahuilense. En virtud de contar con el quórum legal declaro formalmente instalada esta II Sesión Ordinaria del OPD Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza. Gracias.

Menciona el Dr. Lauro Cortés: Adelante Contador Gómez, por favor.

3.- Solicitud de Aprobación del Orden del Día.-

El Contador Gilberto Gómez menciona: Continuando, se somete a aprobación de los Señores Vocales el Orden del Día correspondiente: punto número 1.- Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, 2.- Bienvenida e Instalación de la Junta de Gobierno, 3.- Solicitud de Aprobación del Orden del Día, 4.- Solicitud de Aprobación de Actas de Sesiones anteriores, 5.- Seguimiento al cumplimiento de Acuerdos adoptados en sesiones anteriores, 6.- Régimen Estatal de Sistema de Protección social en Salud, 7.- Dirección de Servicios de Salud, 8.- Dirección de Regulación y Fomento Sanitario, 9.- Dirección de Administración, 10.- Dirección de Asuntos Jurídicos, 11.- Acuerdos del Consejo Nacional de Salud y 12.- Asuntos Generales. Someto a aprobación de los Señores Vocales este Orden de Día.

En uso de la palabra el Dr. Magaña:

Nada más me gustaría ahí en Recursos Humanos incluir lo del Proceso de Formalización del Recurso Humano, porque en una lámina que nos presentaron viene como Programa de Regularización, pero realmente es formalización, la fecha límite la tenemos encima, sería el 30 de julio y obviamente si no aplicamos ese recurso que es irreductible, el próximo año no se le daría al Estado, es muy importante ver como va todo y la cantidad que es en dinero, para conocimiento de la Junta.

Pregunta el C.P. Gilberto Gómez: ¿Se manejaría como formalización?

Responde el Dr. Magaña: Si, formalización.

Continúa el Contador Gómez: ¿Aprobado Señores Vocales? Aprobado. Muchas gracias, se emite el siguiente:

ACUERDO

19/II/14.- La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el "Orden del Día propuesto para esta I Sesión Ordinaria de 2014", con el agregado de comentar dentro del tema de Recursos Humanos lo relativo al Proceso de Formalización.

4.- Solicitud de Aprobación de Actas de sesiones anteriores.-

El Contador Gómez dice: Continuando con el siguiente punto tenemos la Aprobación de Actas de sesiones anteriores, tenemos dos actas para someter a aprobación de los Vocales, la primera corresponde a la I Sesión Ordinaria que se llevó a cabo el 27 de marzo de 2014 y la segunda es la III Extraordinaria efectuada el pasado 26 de junio del presente, estas actas fueron enviadas con oportunidad a los vocales para su aprobación y considerando que han sido ya aprobadas por ustedes y a fin de obviar tiempo, solicito la dispensa de su lectura y las someto a aprobación, si están de acuerdo por favor. Aprobado, muchas gracias, se emite el siguiente:

ACUERDO

20/II/14.- La Junta de Gobierno se da por enterada y autoriza la dispensa de la lectura de las siguientes actas: "Acta de la I Sesión Ordinaria de 2014 celebrada el 27 de marzo de 2014 y Acta de la III Sesión Extraordinaria de 2014 celebrada el 26 de junio de 2014 y aprueba por unanimidad de votos el contenido de las mismas".

5.- Seguimiento al Cumplimiento de Acuerdos a adoptados en Sesiones anteriores.-

Continúa el Contador Gilberto Gómez: Continuamos con el siguiente punto que es el de Seguimiento al Cumplimiento de Acuerdos adoptados en sesiones anteriores. Tenemos que hemos llevado a cabo una Sesión Ordinaria y tres Extraordinarias en lo que va de este año, con un total de 25 Acuerdos tomados, los cuales han sido todos debidamente cumplidos, tenemos un anexo correspondiente si alguien desea entrar en materia, si no, lo someto también a aprobación de los Señores Vocales. Aprobado, muchas gracias, se emite el siguiente:

ACUERDO

21/II/14.- La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el contenido íntegro del documento relativo a "Seguimiento al Cumplimiento de Acuerdos Adoptados por el Órgano de Gobierno en Sesiones Anteriores".

6.- Régimen Estatal de Protección Social en Salud.-

En uso de la palabra el Contador Gilberto Gómez: Continuamos con el punto número 6 que corresponde a la presentación del Régimen Estatal del Sistema de Protección Social en Salud, a cargo del Lic. Leonardo Jiménez. Por favor Licenciado.

En uso de la palabra el Lic. Leonardo Jiménez Camacho: Con su permiso, Señores Vocales, Doctores, Señor Secretario, Representante de la Secretaría de Salud Federal y Representante del Sindicato, a mi me toca presentar como Director del Seguro Popular, lo que es el ejercido a marzo de este año, en cuanto a los conceptos y rubros establecidos desde diciembre del año pasado y de acuerdo a la asignación de recursos por 450 millones de pesos, hubo una asignación presupuestal de 162 millones 896 mil pesos para la Remuneración al personal del cual se han ejercido ya un 32%, es decir 51 millones 540 mil pesos, en Fortalecimiento a la Infraestructura se asignaron 11 millones 848 mil pesos de los cuales se ha ejercido el 12%, eso es a la fecha de marzo, ahorita ya los avances que tenemos a insistencia del Señor Gobernador, de llevar a cabo la inauguración del Hospital de Torreón, ya llevamos casi el 80% de acuerdo al área de Infraestructura y llevamos ya un gran avance en el hospital de Torreón. En Acciones de Prevención y Promoción se asignaron 72 millones 887 mil pesos, a la fecha de marzo estábamos todavía en la validación del programa de AFASPE el cual ahorita ya está validado, en la página de SI AFASPE, ya está todo comprometido y a la fecha se ha ejercido ya alrededor del 40,45% de lo que son acciones de promoción. En cuanto a Medicamentos y Material de Curación se asignaron ya 57 millones de pesos de los cuales a la fecha de marzo se habían ejercido 22 millones 686 mil pesos, un 40%, quiero comentarles que ahorita hay una licitación en puerta, los cuales ya estarían complementando el 100% del recurso establecido en cuanto a Medicamentos y Material de Curación para este año. En cuanto a Consulta Segura se establecieron 12 millones 973 mil pesos de los cuales van ejercidos el 11%, quiero también comentarles que es un programa de acuerdo a la licitación de los insumos tanto de las lancetas como tiras reactivas, de las cuales se licitó en el mes de marzo y con esto ya casi está al 100% ejercido éste programa de Consulta Segura. En cuanto a Caravanas de la Salud, se asignaron 4 millones 669 mil pesos, de los cuales ya se validó en el mes de marzo y junio el programa de Caravanas y ahorita ya llevamos alrededor del 40% ejercido de este programa. En Gastos de Operación del REPSS se asignaron 18 millones 693 mil pesos de los cuales va ejercido el 33%. En Apoyo Administrativo, que es la nómina también de Servicios de Salud de Seguro Popular, ya se ejerció el 30% de este recurso; en cuanto al Pago a Terceros, que son todas las unidades subrogadas, como el Hospital Universitario, el mismo DIF, el ISSREEI, de los 64 millones 046 mil pesos que se asignaron, se han ejercido a marzo 10 millones 752 mil pesos que representa un 17% y en Gastos de Operación de Unidades Médicas se asignaron 34 millones 920 mil pesos para 2014, de los cuales ya se ha ejercido el 76%. En cuanto al Cumplimiento de metas de Seguro Popular, respecto al Registro de Huellas, para marzo ya se habían hecho 10,156 Huellas Dactilares a los integrantes del Seguro Popular y también se habían hecho 12,332 Consultas Seguras a éstos mismos. En cuanto a la Afiliación a marzo se tenían 787,319 integrantes. Tenemos un 37% en lo que es la Reafiliación, es decir 14,322 integrantes se habían reafiliado a marzo. En cuanto a pago de Medicamentos y Servicios, a marzo también, esto se desglosó como se nos pidió en la Sesión anterior y se va a desglosar como lo pidió usted Señor Secretario, así como fueron las instrucciones, en pago a Servicios Subrogados antes nada más decíamos que se habían pagado 10 millones 752 mil pesos a marzo y ahora se está estableciendo en que se pagaron; al Hospital del Niño se pagaron 1 millón 507 mil pesos, a los Hospitales Universitarios: 5 millones 122 mil pesos, al DIF o a CREE que ahora se desincorporó 51 mil pesos y Servicios de Osteosíntesis 4 millones 072 mil pesos. En cuanto a los medicamentos, la licitación que hizo la Secretaría de Finanzas de lo que son los Servicios de Salud se habían ejercido a marzo 22 millones 686 mil pesos. También voy a decir, porque había una duda de que se había ejercido a diciembre de 2013 porque en la Sesión anterior no se había tenido una determinación de cuanto se había ejercido porque faltaba tener el conocimiento de lo que se había ejercido realmente a diciembre de 2013 porque estaba comprometido y aquí ahorita lo voy a determinar: El pago de Servicios a Diciembre de 2013 fue de 52 millones 115 mil pesos y se establecieron de esta manera: En el Hospital del Niño (ISSREEI) 15 millones 939 mil pesos, mismos que se pagaron a diciembre, a los Hospitales Universitarios en Servicios Subrogados se pagaron 16 millones 016 mil pesos. En Servicios de Traumatología: 9 millones 556 mil pesos, en Servicios de Oxígeno 240 mil pesos al IMSS, también como hospital subrogado 164 mil pesos y en Servicios de Anestesia, también como Servicios subrogados a hospitales: 10 millones 200 mil pesos. En cuanto al Presupuesto ejercido a diciembre de 2013 se estableció de la siguiente manera: esta lámina la voy a comentar porque fue igualmente una instrucción, se ejercieron en Remuneración al Personal los 149 millones 957 mil pesos, un 100%, en Infraestructura también los 5 millones 583 mil pesos se ejercieron al 100%, en Acciones de Prevención y Promoción a

diciembre se había ejercido solamente el 23%, ahorita ya se ejerció el 100% debido a las licitaciones que se consideraron desiertas y la compra de material que se vino dando hasta los meses de febrero y marzo, igual en el concepto de Medicamentos y Material de Curación se había ejercido el 68%; igual les comento que ahorita está ejercido al 98% de acuerdo a las licitaciones que se llevaron a cabo en febrero y marzo y ahorita ya se entregó ese material. En cuanto al programa de Consulta Segura, también por los compromisos diferidos ya se ejerció al 100%; Caravanas de la Salud a diciembre se había ejercido el 86% pero ahorita ya está al 100% ejercido de acuerdo a las facturas que se pagaron en los meses de enero y febrero y los demás gastos como REPSS, pago de Nómina y Pagos a Terceros, así como Gastos de Operación de Unidades Médicas también al concluir el cierre, se han ejercido al 100%, total en 2013 se ejercieron 432 millones 150 mil pesos. Es todo Señor Secretario, Señores Vocales, Señores Representantes, no sé si haya alguna duda.

En uso de la palabra el Contador Gómez: Nada más un comentario previo antes de lo que expresen los Señores Vocales. La información general en esta Sesión, es al 31 de marzo de 2014; sin embargo en lo relativo a Seguro Popular, dado que es por una petición que se formuló en la sesión anterior, es que se está presentando el cierre final del ejercicio de 2013.

En Uso de la palabra el Dr. Magaña: En una lámina anterior se señaló 162 millones 896 en remuneración al personal y en la última presentó 149,957. Ahí la primera es a marzo de 2014, es la aclaración que se hizo, si correcto.

El Lic. Leonardo Jiménez dice: Si, nos pidieron, como en la Sesión anterior no se habían establecido los montos totales del ejercicio, que informáramos el cierre final del ejercicio.

En uso de la palabra el Biólogo Gerardo Barrientos: Sólo si los recursos están llegando a tiempo.

Responde el Lic. Leonardo: Si, de hecho ahorita estamos esperando la tercer remesa, obviamente es cuestión de presentar nosotros la Aportación Solidaria Estatal que ya se envió para valoración a la Ciudad de México con el Maestro Chemor, en eso está, de acuerdo a la aprobación, estamos esperando recibir los recursos en este mismo mes

En uso de la palabra el Contador Gilberto Gómez: Algún otro comentario? Si no lo hay solicito la aprobación de los Señores Vocales para este punto del Sistema de Protección Social en Salud. Aprobado, muchas gracias, se emite el siguiente:

ACUERDO

22/II/14.- La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el contenido íntegro del documento relativo a la información sobre el desempeño y resultados de la operación del "Régimen Estatal del Sistema de Protección Social en Salud"

7.- Dirección de Servicios de Salud.-

En uso de la palabra el Contador Gilberto Gómez: Continuamos con el punto número siete a cargo de la Dirección de Servicios de Salud. Adelante Dr. Pineda.

En uso de la palabra el Dr. Jaime Pineda: Con su permiso Secretario Presidente, Señores Representantes de la Secretaría de Salud Federal y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, distinguidos Integrantes de la Junta de Gobierno, a continuación vamos a realizar las presentaciones con los temas correspondientes a la Dirección de Servicios de Salud, por lo cual pido a la Doctora Gloria Mendoza, Subdirectora Estatal de Atención Médica, nos haga favor de presentar lo correspondiente a su área.

En uso de la palabra la Dra. Gloria Mendoza: Buenos días, con su permiso Señor Secretario, Vocales. Voy a presentar en cuanto al Programa de Caravanas de Salud, los resultados observados de enero a marzo de 2014. La Cobertura de población atendida siguen siendo los 16,735 personas, se ha cubierto la atención a esas personas al 100%, tenemos 11 Unidades en Operación para marzo de 2014, lo que también nos da un 100% de eficiencia. En las Atenciones otorgadas de Prevención y Promoción a las personas, para este año se

calculó la meta en 57,390 y al momento se lleva cubierto el 25% de estas personas. En las Atenciones otorgadas del CAUSES, se programaron 28,586 dentro del programa y se ha hecho una cobertura de 9,348 equivalente al 37.70%; en cuanto a las acciones de Prevención y Promoción, vamos con un 25% de avance en estas acciones que se otorgan a la población que se está cubriendo. Consultas de 1ª vez, de las 10,005 que se calcularon como meta del 2014 vamos en 2,651 consultas con un 26.49% y en cuanto a las Consultas Subsecuentes de las 18,580, se realizaron 6,697 correspondiente a un 36.04%. las 41 personas que integran el Programa de Caravanas de la Salud han recibido las capacitaciones correspondientes a estos trimestres en los temas que a ellas les concierne. En cuanto a Caravanas de la Salud es todo lo que tenemos que reportar hasta el momento.

En uso de la palabra el Biólogo Gerardo Barrientos: Un comentario: En algunos Estados se han estado utilizando las Caravanas para otros fines como la Cruzada contra el Hambre en algunos municipios ¿no les afectó a ustedes?, ¿tienen menos consultas? ¿menos población atendida? porque se utilizan para el otro proyecto. Se bajan los

Comenta el Dr. Pineda: No, la realidad es que los municipios que están en la Cruzada contra el Hambre son municipios urbanos todos están siendo atendidos por medio del Centro de Salud correspondiente al polígono de riesgo donde se encuentra ubicado el polígono de riesgo y todos los polígonos que son tres en Torreón, una en Matamoros y cuatro en Saltillo están incluidos. Ahora con la modificación reciente, que se acaba de hacer de la ampliación a 18 municipios más, seguramente va a ver necesidad de ocupar algo de estos recursos.

El Biólogo Gerardo Barrientos comenta: Porque bajan los indicadores de Caravanas precisamente porque se utilizan para otra situación.

En uso de la palabra la Dra. Gloria Mendoza: Si me permiten hacer otra aclaración. El Estado cuenta también con el Sistema de Unidades Médicas Móviles, que están atendidas también por el Programa de Oportunidades, se adquirieron los vehículos a través de Oportunidades y es por eso que no se afecta Caravanas, porque se están utilizando personal y vehículos de Oportunidades

En uso de la palabra el Biólogo Gerardo Barrientos: Pero podría en un futuro.

Continúa la Dra. Gloria: También se está haciendo la regionalización para poder incluir dentro de los eventos de Caravanas las comunidades del programa Sin Hambre.

El Biólogo Gerardo Barrientos dice: Gracias.

En uso de la palabra el Dr. Jaime Pineda: A continuación la Ing. Mayra Ledezma, Subdirectora Estatal de Calidad nos presenta el Sistema Integral de Calidad con sus componentes de Acreditación, Aval Ciudadano, Resultados del Sistema Nacional de Resultados INDICAS y los Proyectos de Financiamiento y Capacitación.

En uso de la palabra la Ing. Mayra Ledezma: Gracias Doctor, con el permiso de ustedes, vamos a ver rápidamente cinco puntos de este Sistema Integral de Calidad, que corresponden a Acreditación, Aval Ciudadano, INDICAS, Proyectos de Financiamiento y Capacitación. En lo que respecta a Acreditación tenemos programado para CAUSES tres unidades y para Gastos Catastróficos dos unidades, las cinco están programadas para agosto de 2014, que ya tenemos el próximo mes la visita de los Acreditadores. Dentro de las acciones de Aval Ciudadano, se ha visto una disminución con respecto al 2013 en cuanto al número de recomendaciones que son las siguientes: Surtimiento de Medicamentos, Trato Digno, Tiempo de Espera, Atención Médica, Comunicación, Trabajo Social, Discriminación y Confort y Seguridad, lo que nos da el total de las 39 Recomendaciones que corresponden a éste período de 2014, contra 49 que teníamos en 2013. Alineadas a las anteriores Recomendaciones de Aval Ciudadano, estas son las acciones que se están llevando a cabo: Surtimiento de Medicamentos, continúa en proceso la actualización del Sistema de Control de Medicamentos. En Trato Digno, en proceso la Mejora de la Metodología de aplicación del Modelo MANDE en coordinación con la Federación, esto lo tocamos ahora en este mes porque se está haciendo a nivel federal una reestructura del modelo MANDE que se refiere a quejas y sugerencias, que lo vamos a mejorar en conjunto con la Federación y además vamos a unir esfuerzos a nivel estatal para que no se dupliquen, valga la redundancia, los esfuerzos que estamos haciendo, tanto con la federación como a nivel estatal, entonces el modelo va a mejorar y por ende va a ser mucho mas sencillo, mucho más aterrizable la atención a las quejas,

las sugerencias y las felicitaciones que se tengan a través de este sistema. En cuanto a Tiempos de Espera, seguimos con la difusión y ahora más que difusión las Guías de Práctica Clínica que va muy apegado con los requerimientos que tenemos de acreditación que antes nada más se enfocaba a la difusión y ahora lo estamos aterrizando ya a la capacitación para poder bajar a mayor número de personal. En los cuidados de Enfermería se tiene programado el primer Foro de Calidad en Salud, Estrategias en cuanto a la Prevención de Infecciones Nosocomiales, eso ya se tiene programado y se va a realizar, eso resultó también ser ganador de un proyecto de financiamiento. En Comunicación e Información, realizar curso de Comunicación y mejora de procesos internos, más adelante vamos a ver las iniciativas que se han hecho con respecto a este rubro. En Atención a la Mujer en coordinación con la dirección de SI MUJER para implementación de estrategias en común y dentro de los proyectos de financiamiento también estamos incluyendo lo que se refiere a equidad de género para que se pueda ver este rubro impactado y en la parte de Confort: Bitácoras de mantenimiento e implementación del Sistema de Supervisión que se están reactivando para éste 2014. Dentro del Sistema INDICAS al igual que la plataforma de MANDE se va a hacer una reestructura, en este año se hizo una reunión a nivel federal donde se hicieron las recomendaciones necesarias para poder mejorar la plataforma y que realmente los resultados que se reflejen en el sistema puedan ser tangibles y más que tangibles se puedan ver las acciones que derivan de cada uno de los resultados de esta plataforma. En cuanto a la parte de Capacitación lo tenemos programado para todo el 2014, ya llevamos algunos cursos dentro del área de Calidad, que están impactando a otras áreas. Se llevó a cabo la primera reunión de Gestores Jurisdiccionales el 28 de abril pasado, lo van a ver más adelante, y tenemos planeado hacer una reunión de Gestores de Calidad Hospitalarios, vemos por ejemplo, un área de oportunidad en el rubro de Comunicación, estamos tratando de impactar con éstas reuniones a nivel estatal para poder hacer acciones para que la Comunicación y todas las líneas de acción que van dentro de Calidad estén en cascada a todo el personal. Como mencioné antes se tiene programado el Foro de Calidad de Infecciones Nosocomiales y por último también para impactar a las Recomendaciones de Aval Ciudadano, tenemos planeado hacer la primera reunión de Aval Ciudadano, esta reunión es para capacitación del Aval Ciudadano y para comunicación del Aval Ciudadano con el Gestor de la unidad, esto va a hacer que ellos se conozcan entre sí, el Aval y el Gestor se conocen pero en otras unidades y puedan compartir también sus mejores experiencias. Vamos a invitar también personal de otros Estados para que nos compartan las mejores experiencias y poderlas aterrizar nosotros aquí en el Estado con respecto al tema de Aval Ciudadano. En cuanto a Proyectos de Financiamiento tenemos los proyectos de Gestión que se inscribieron éste 2014, en total fueron 13, de los cuales se validaron 5 y de esos 5 estamos en espera de la aprobación de la DGCES y por último los Proyectos de Capacitación, para este 2014 se inscribieron 8, de los cuales se validaron 7, casi la totalidad de éstos y también estamos en espera de la aprobación de la DGCES para ver cuáles de estos 7 están dentro para poder apoyar con recursos económicos, para que se puedan realizar. Por mi parte es todo si tienen alguna duda con mucho gusto.

En uso de la palabra el Dr. Jaime Pineda: Nada más si me permiten agregar. Estamos trabajando con mucha seriedad en todo lo correspondiente a las actividades de Gestión de Calidad y estamos reforzando el Aval Ciudadano, por ejemplo, es un componente que habitualmente no se le daba mucha importancia y en la actualidad hemos invitado a integrantes de las Universidades y el día de ayer tuvimos una junta muy interesante con 25 lideresas de colonias de Saltillo, mismas que invitamos a ser parte del Aval Ciudadano, para que tenga esta actividad una mayor validez que lo que se tiene normalmente con los avales, en muchos de los casos habíamos detectado que estaba maquillada la información, ahora que vemos información de primera línea, que nos diga exactamente lo que está pasando desde la óptica del usuario o del familiar. En el componente de Surtimiento de Medicamentos que es una de las recomendaciones más frecuentes, si me permito informarles, seguramente la Subdirección de Finanzas, lo hará más adelante, estamos prácticamente ya resolviendo el problema del desabasto que se ha venido presentando, el día de ayer nos dieron información de que ya se otorgaron los fallos, después de todos los concursos de licitación, que no se llevan a cabo por los Servicios de Salud, sino en la Secretaría de Finanzas, ya se dieron los fallos correspondientes a Compra de Reactivos de Laboratorio, de Medicamentos, Materiales de Curación, mismos que en el transcurso de éstos días deben estarse surtiendo ya por los proveedores, con lo que hacemos el cálculo de que tendremos un 85% de abasto, que ha sido una de las grandes preocupaciones del Secretario y del Señor Gobernador para dar una atención de calidad. Esto nos permitirá tomar estrategias nuevas, que no hemos podido implementar pero que ya con el abasto en esos porcentajes tendremos manera de actuar en una manera más concreta. A continuación le voy a pedir a la Dra. Martha Romero, Subdirectora de Prevención y Promoción de la Salud, nos haga la presentación correspondiente a Consulta con Cartillas, Programas de Vacunación, Programa de Arranque Parejo en la Vida y análisis de diferentes programas, como el Dengue, en particular, que vamos a presentar y los programas como el Cáncer. Adelante Dra. Romero:

En uso de la palabra la Dra. Martha Romero: Gracias Doctor, buenos días, con el permiso de los integrantes de la Junta de Gobierno. En lo que respecta a Línea de Vida, el seguimiento que tenemos de enero a marzo, respecto a la presentación de la Cartilla en el momento de la demanda de la consulta es: En el grupo de 0 a 9 años tenemos una meta de 44,328 consultas, se han logrado 33,363, un 75.2% han presentado su Cartilla de Salud, en las adolescentes de 10 a 19 años es el 77%, en Mujeres de 20 a 59 años 70.7%, en hombres de 20 a 59 años el 73.3%, en Adulto Mayor de 60 años y más es el 68.2%. De un total de 166,674 programadas se han logrado 121,771 que representa el 73%. El Indicador de evaluación es el 50%, este indicador ha ido aumentando en cuanto a ofertar a la población que lleven su Cartilla de Salud, para dar el seguimiento a las acciones preventivas que se incluyen en cada uno de los grupos de edad. En Cuanto a Coberturas de Vacunación en esquema básico por grupo de edad, en el primer trimestre vamos a hacer un comparativo del 2013 y 2014, en menores de un año tenemos una cobertura del 88.9% para este año tenemos el 64.8%, de un año el 69.4% y 58.2% para este primer trimestre, de 1 a 4 años el 75.8% y 55.9% para el 2014, en el grupo de menores de 5 años 83.2% y 47.3% en lo que respecta a éste primer trimestre, como ven, las coberturas han estado bajas, una parte importante es por las fallas que se han registrado en el sistema de evaluación, en el sistema de registro de datos incorporados al PROVAC, ya que desde el año pasado se han tenido estos problemas en el análisis e incorporación de este sistema e incluso va a haber cambios importantes en el registro, primeramente ya no vamos a estar utilizando el Sistema PROVAC, hay un nuevo sistema de evaluación de las coberturas, el cual todavía, el primer análisis va a ser en el primer semestre que es a junio y estamos en el proceso de integración de dosis que se han aplicado para tratar de tener un registro más fidedigno de cuantos son los niños que se están inmunizando, esto en comparativo con las dosis que se han entregado a las unidades aplicativas y lo que se registra en el sistema, ya que por ciertas situaciones que se han dado a nivel nacional no es posible la operación del sistema PROVAC que actualmente está en uso; sin embargo el sistema de Vigilancia Epidemiológica de las enfermedades prevenibles por vacunación están al presente, todas las unidades del Sistema Estatal de Salud están en la notificación, se han registrado lo que llamamos enfermedades febriles exantemáticas, el laboratorio Estatal nos está realizando los estudios pertinentes, los casos que salen para estudio, estamos en contacto directo con la Dirección General de Epidemiología y yo creo que éste es el mejor sistema para poder estar en alerta ante una situación de que no estemos realizando las actividades de vacunación adecuadas; sin embargo de los casos que han entrado a estudio, no hemos tenido casos confirmados de ninguna enfermedad prevenible por vacunación.

En uso de la palabra el Dr. Pineda: Si me permiten abundar un poquito; es de conocimiento de todos que el PROVAC ya no está funcionando como en su origen, obviamente era un sistema que fué ejemplo mundial, ha habido varios problemas en las versiones nuevas de PROVAC, en días pasados reciente tuvimos un brote de una enfermedad febril exantemática que ameritó la visita y la instalación de un cerco sanitario e investigar la causa de la enfermedad febril, esto nos obligó a elaborar una encuesta de cobertura casa por casa en la colonia Mira Sierra de aquí de Saltillo. La encuesta de cobertura arrojó como resultado que estamos por arriba del 85% en esquemas de vacunación, es decir comparado con lo que teníamos registrado en el PROVAC, tuve oportunidad de platicar con el Dr. Cuitláhuac Ruiz Matus, unos dos, tres días después del evento y el PROVAC arrojaba un 11.7% de captura, evidentemente que el Dr. Ruiz Matus casi se va de espaldas, pero tuve oportunidad de aclararle: esto es lo que está registrado al mes de marzo, el evento fue hace una semana y media, ya que hicimos la encuesta de cobertura, estamos seguros de que esta encuesta de cobertura es el ejemplo de lo que está pasando en el Estado, no nada más porque no se está registrando en el PROVAC sino porque no tenemos ningún problema epidemiológico lo que sería el resultado de la baja cobertura, si es que estuviese cruzando una con la otra, es decir, estamos bien en cobertura, estas cifras solamente preliminares, con un PROVAC que no está cumpliendo con los requisitos.

En uso de la palabra el Dr. Lauro Cortés, dirigiéndose al Biólogo Gerardo Barrientos Mac Gregor Tu, ¿nos podrías aportar algo?

Responde el Biólogo Gerardo Barrientos: Nada más en relación a lo anterior, sobre las Cartillas, bueno, realmente no son metas, yo supongo que son los casos, son las consultas que hubo Contra el porcentaje, debe de haber una recomendación de que porcentaje sería el óptimo, bueno el óptimo sería que fuera el 100% de la gente que va a consulta pero si da otra idea de que sea meta, pero realmente no es la meta son las consultas que hubo.

El Dr. Lauro Cortés dice: En relación al PROVAC? Has tenido alguna experiencia?

En uso de la palabra el Biólogo Gerardo Barrientos: Sí, está en todos los Estados, todos dicen lo mismo, que ya se va a cambiar, que se va a modificar ahora la información, creo que de todas maneras ustedes la suben, a lo mejor no funciona en ciertos días, que no suben la información a tiempo, tienen que ver algún otro método para realmente tener una estimación porque si es importante que la información la reciban, que la alarma nos llegue de PROVAC, no que nos llegue de los casos que estén dándose, que eso es lo importante, lo que importa es que tengamos un programa de registro, pero que funcione. Gracias.

Continúa la Dra. Martha Romero: En lo que se refiere a la Muerte Materna, en promedio por año, en los últimos, desde el 2008, se han estado registrando entre 22, 20 Defunciones Maternas por año, en éste período de enero a marzo tenemos un registro de 9 defunciones, aquí se ha estado en reuniones frecuentes con el Sector Salud para revisar lo de la atención obstétrica, la revisión de los hospitales que son resolutivos y el trabajo que se está realizando con la parte educativa en la prevención de embarazos en adolescentes y de los cursos de capacitación que se han estado realizando al personal médico y de enfermería en soporte vital básico avanzado en obstetricia, lo cual ha permitido ir avanzando en que el personal de los hospitales de los Servicios de Salud estén ya capacitados para la atención de una emergencia obstétrica. Una solicitud de la Sesión de Junta de Gobierno pasada fue hacer un poco más en la revisión de las autopsias verbales que se realizan en las muertes obstétricas y el análisis que encontramos en cuanto un comparativo de las muertes de 2013 y 2014 vemos que en el 2013 la escolaridad promedio de las mujeres que fallecieron era en secundaria, en éste período, para el 2014 el promedio es de preparatoria de nivel de escolaridad de las mujeres que han fallecido, en el grupo de edad, ahí lo tenemos en los dos años, de 20 a 34 años, la ocupación es en el hogar primordialmente, haciendo el análisis comparativo de los dos años. En derechohabiencia, aquí han estado en atención tanto de la Secretaría de Salud, como del IMSS, en el 2013, las defunciones que se registraron fueron en las atenciones en los hospitales de la Secretaría de Salud. En Estado Civil predomina la Unión Libre como situación legal de las mujeres que fallecieron y en mayor porcentaje son en el área urbana. En cuanto al número de hijos, solamente en dos defunciones eran primigestas, tanto del año 2013 como del 2014 y en su mayoría tienen dos o tres hijos. El Control Prenatal en el 2013 tuvimos ahí que 10 de las defunciones si tuvieron Control Prenatal, 6 del 2014 no tenían Control Prenatal y tres de las defunciones que llevamos en este año no tenían Control Prenatal y entre los Factores de Riesgo, en el 2013 de las 15 defunciones tuvieron Factores de Riesgo, entre ellos Cardiopatía, otro tipo de complicaciones: Diabetes, VIH, otro tipo de infecciones, que llevaron a la complicación de la atención del parto y tuvieron la defunción.

En uso de la palabra el Dr. Jaime Pineda: Esto es motivo de análisis y reflexión porque se trata de uno de los programas más importantes de la Secretaría y de todos los países del mundo, la disminución de la Mortalidad Materna como elemento de cumplimiento de uno de los compromisos de la Cumbre del Milenio y para el Estado de Coahuila en el Plan Estatal de Desarrollo, y los compromisos del Señor Gobernador está el de cumplir al máximo la mortalidad materna y tenemos implementados una gran cantidad de programas, entre ellos algunos innovadores como Ángeles de la Guarda, después les contaremos para no alargar mucho la reunión; sin embargo seguimos con problemas, la tendencia de la mortalidad en este año 2014, todavía nos preocupa mucho porque no solamente no vemos que podamos por el momento disminuirla, esperamos que en lo que falta del año lo logremos, pero revisando los componentes, llama la atención y esto lo revisaremos y lo presentaremos al Señor Secretario, los análisis correspondientes en grupos de edad, se dice mucho que la mortalidad afecta más, entre más joven es la mujer, mayor es la causa de muerte y si vemos aquí en el grupo de edad mueren más de 20 a 34 años, esto llama mucho la atención. En cuanto a estado civil fallecen más las mujeres que están en unión libre, este es un factor, ya de análisis, la mujer que está sola, tiene mayor riesgo a tener problemas o complicaciones del embarazo y llegar inclusive a los hospitales de manera tardía, habrá que trabajar con alguna estrategia en particular para esto. Si me preocupa que en aspectos de vivienda, si ven la gráfica, se nos están muriendo de las áreas urbanas, cuando lo esperable sería que fallecieran personas de las zonas rurales, ¿Qué pasa con nosotros? Tenemos en el Estado una cobertura de atención al parto que ronda en 97a 98% atendidos por médicos, ese punto llama mucho la atención, tenemos que ver que está pasando en los hospitales, tenemos que reforzar la atención de la Emergencia Obstétrica, hay que capacitar al personal médico y de enfermería, porque no puede ser que en los medios urbanos, cerquita de los hospitales tanto del Seguro Social como del ISSSTE, como de nosotros haya fallecimientos y en cuanto al Control Prenatal es otro dato que brinca, normalmente, el principio básico del trabajo de Ángeles de la Guarda es procurar que asistan cuando menos a cinco Consultas Prenatales, cuando menos para llegar al esquema anterior de una consulta por mes, porque esa es una de las causas de la fallas de atención temprana, de problemas previos como Hipertensión, Cardiopatías, Diabetes o inclusive datos de Preclamsia. Si tuvieron Control Prenatal más mujeres de las que murieron, de las que no tuvieron control prenatal, vuelvo

a enfocar el asunto hacia el problema en las unidades médicas, al estar refiriéndose a la usuaria. Creo que esta era uno de los puntos a mencionar en este sentido, de que estamos trabajando, inclusive hay un protocolo de investigación que presentamos a la Secretaría de Salud y al Señor Secretario, que seguramente va a arrojar cifras y datos muy parecidas a éstos, lo que nos permitirá focalizar con mayor precisión hacia la problemática.

En uso de la palabra el Biólogo Gerardo Barrientos: ¿cuántas muertes tenemos a la fecha?

Responde el Dr. Pineda A la fecha van 13

Menciona el Biólogo Gerardo Barrientos: Prácticamente el doble de la tasa del año anterior.

En uso de la palabra la Dra. Martha Romero: De las muertes registradas en el año 2013, de las que se llevaban en el mismo período, siete fueron por hemorragia obstétrica, en este año solamente hemos tenido una y de enfermedades hipertensivas tuvimos seis en el año pasado, ahorita no hemos tenido, en este año en su mayoría tenemos como causas obstétricas directas solamente una, y seis causas indirectas, entre las causas indirectas tenemos una que tuvo Lupus, Cardiopatías, una Tromboembolia Pulmonar, otros factores agregados que se dieron en la mujer, pero ahorita tenemos solamente de causas indirectas seis y obstétricas fueron 2 ya registradas en estudio.

En uso de la palabra el Biólogo Gerardo Barrientos: Mencionan que si tuvieron consulta, pero que tipo de consulta, que tan a fondo se les hizo realmente, el caso es que la gente esté preparada para la atención.

El Dr. Lauro Cortés menciona: Inclusive ahorita, tomando en cuenta el tema de complicaciones hemorrágicas, estamos implementando un curso para médicos en ligaduras de hipogástricas intensivo para intentar bajar ese que es el mayor porcentaje, creemos que esto nos puede ayudar al estar el personal más capacitado y calificado, ya como una medida más extrema.

La Dra. Martha Romero menciona: Son uno de los puntos que vamos ahora a la atención, si recibieron atención Prenatal, tenemos que ver como se dio la atención Prenatal, la identificación de Factores de riesgo, la referencia oportuna, ya en el análisis de lo que esto nos arrojó mediante la revisión propia de los expedientes y de las autopsias verbales que se realizaron, ya tenemos que ahondar más en el estudio de al menos en las defunciones que ahorita llevamos para poder corregir desviaciones que se están detectando. En cuanto a Mortalidad Infantil, vemos aquí en el período del 2008 al 2014 la tendencia de defunciones hasta el 2011 que iban en promedio de 529, 560 defunciones, para el 2012 tuvimos un repunte con 746 defunciones que se vió disminuido para el 2013 y en lo que va del 2014 tenemos un registro de 179 defunciones en menores de un año. Aquí estuvimos haciendo un análisis en el 2012 que también estuvo asociado con algunos eventos que se registraron en Instituciones: como Infecciones Nosocomiales propiamente en la región de Torreón, de Saltillo, de Múzquiz, que fueron de los que estuvimos estudiando. En la Mortalidad Perinatal, dentro de las causas de Mortalidad Infantil, la Perinatal se ha mantenido entre 200, 280 defunciones por año y ahorita en éste período llevamos 87 defunciones, para ello se está fortaleciendo la infraestructura en las Unidades de Cuidados Intensivos, así como también la capacitación a los Pediatras en la reanimación neonatal, que en este año se tienen varios cursos programados y en algunos hospitales faltaban los médicos Pediatras en las unidades de Cuidados Intensivos, los Neonatólogos, también se hizo la contratación de un Neonatólogo para poder atender la demanda en estas unidades de Cuidados Intensivos. En lo que respecta a la atención del Dengue, en el 2013, cómo se aprecia en éste gráfico tuvimos 867 casos de Fiebre por Dengue Y 15 Hemorrágicos, que viene en la siguiente gráfica, en éste primer trimestre que es objeto de evaluación, no llevábamos casos positivos de dengue, ahorita a la fecha llevamos 7 casos registrados en diferentes municipios del Estado, entre ellos aquí en la Región Saltillo van tres casos, en el 2013, el mayor número de casos se concentraron en el municipio de Acuña, es por ello que durante este año, desde el inicio se dio el arranque a las actividades intensivas de prevención del Dengue, el Dr. Lauro, el Dr. Pineda y su servidora, tuvimos visitas directas con los Presidentes Municipales para dar arranque a las actividades de control y el trabajo que se está realizando en coordinación con los municipios, se ha ido fortaleciendo cada día en cuanto a la atención, sobre todo la eliminación de cacharros y la concientización en la población para mantener los patios limpios. Para el Estado, el período de riesgo empieza a partir de agosto, es por esto que hemos tratado de tener las acciones preventivas iniciales con el saneamiento básico, por la temporada de lluvias que llega a partir de agosto, que es donde tenemos mayor incremento, se mantiene la vigilancia epidemiológica en todas las unidades del Sector Salud, cada semana tenemos la reunión interinstitucional. Las acciones de control

que se están realizando: Se han estudiado 27 muestras que entraron a sospecha, ahorita tenemos mucho más muestras que han entrado a estudio, de las casas trabajadas en Control Larvario, en el primer trimestre tenemos una meta de 67,276, se avanzó a 57,462, para aplicación de Larvicida para este primer trimestre se han aplicado 2,327 kilos de abate y se han fumigado 2,542 hectáreas, va a haber un incremento en las acciones por las lluvias que tuvimos en el municipio de Acuña, pues también se incrementaron las acciones de control en la región, sobre todo en la región Centro-Norte que fueron afectadas por las recientes lluvias. En el comparativo nacional, al primer trimestre Coahuila se encontraba entre los 10 Estados que no han reportado casos de Dengue y ahorita con 7 casos estamos con baja incidencia respecto a nivel nacional que reporta 2,041 casos de Dengue. En lo que se refiere a Infancia, esta es la casuística que tenemos en las tasas de Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda en menores de cinco años, en el 2013 tuvimos un registro de 10 defunciones por Infección respiratoria Aguda, en lo que va del 2014 solamente tenemos dos defunciones, pero se mantiene la vigilancia con la notificación inmediata de las instituciones del sector salud y a través de la revisión de los certificados de defunción. En cuanto a la Mortalidad por Enfermedad Diarreica, en el 2013 tuvimos cuatro defunciones, en lo que va del 2014 no tenemos defunciones que estén por causa básica por Enfermedad Diarreica. En este programa de Infancia se continúa con las actividades del Centro Estatal de Capacitación que no solamente abarca Enfermedades Diarreicas e Infecciones Respiratorias, también estamos trabajando con la atención integrada en la consulta para la detección oportuna de factores de riesgo y un punto importante; se requiere de mayor esfuerzo para disminuir la mortalidad ya estando en tasas bajas, es la participación de todas las unidades del Sector Salud en la atención adecuada ya en las unidades hospitalarias, que también el reporte de hospitalizados por Enfermedad Diarreica y Neumonía ha ido en disminución. A Solicitud presentamos la incidencia de Enfermedades Diarreicas en el Estado, esta gráfica de incidencia, de tasas de incidencia, es en el comparativo a nivel nacional 2012 y en el 2013, fue un año en que tuvimos un incremento en las enfermedades diarreicas, para esto se tiene una coordinación con las áreas de Regulación Sanitaria, a través del programa de Cloración con los municipios para hacer la vigilancia respectiva y revisión con cada uno de los sistemas operadores.

En uso de la palabra el Dr. Jaime Pineda: Aquí tengo un comentario, no considero creíble que ocupemos el 7º lugar a nivel nacional con mayor incidencia en diarreas, por ejemplo, Veracruz, Oaxaca, Guerrero, que sabemos las condiciones sanitarias del agua, etc. estemos nosotros arriba de ellos en Enfermedades Diarreicas, estamos revisando a fondo.

La Dra. Martha Romero comenta: Es que probablemente las otras entidades federativas no están reportando todo.

El Biólogo Gerardo Barrientos dice: Es el comentario, la información se obtiene de los Estados, es lo que todos reportan, entonces así hay que tomarlo.

El Dr. Pineda dice: Si, hay que tomarlo así, pero para fines internos tenemos que verlo.

En uso de la palabra el Dr. Lauro Cortés: La otra cosa es el marco de referencia, el marco de referencia es el 2012, eventualmente pudo haber sido un año muy bueno para Veracruz.

La Dra. Martha Romero dice: De hecho ahorita estaba revisando el cierre 2013, que ustedes ven, la parte de la Dirección de Epidemiología lleva un tiempo para poder hacer los cierres y la tabulación ya en los Estados y todavía no lo he podido sacar, pero bueno el cierre del 2013 nos ubica en el lugar 17.

En uso de la palabra el Biólogo Gerardo Barrientos: De hecho, el que luego se comparen con una tasa nacional, les digo: y que tal si todos están mal, entonces te estás comparando con malos y eres el menos malo de los malos, siempre hay que buscar cual sería la tasa ideal o la tasa que mis recursos me permiten conseguir, no tanto fijarse en lo que están haciendo los demás, además las condiciones son muy diferentes, el tamaño de la población es muy diferente, los recursos son muy diferentes, entonces hay que ver nosotros, en nuestro contexto que podemos hacer y cómo podemos mejorar, eso sería lo ideal.

La Profra. Martha Loera refiere: Si me permiten un comentario, aquí en Coahuila luego sale la reducción de la violencia, las mujeres como perciben que son violentadas en Coahuila y sale altísima a nivel nacional y es que a lo mejor las mujeres en esos lugares no lo perciben como violencia, igual a lo mejor aquí en este caso es igual, aquí se dice la verdad y en otros los criterios son distintos.

El Dr. Solís señala que: La morbilidad puede ser maquillada, pero la mortalidad no, como la mortalidad por Enfermedad Diarreica que se comentaba.

El Dr. Pineda menciona: Que deben ser coincidentes, a mayor número de casos de diarrea, pues mayor mortalidad, pero en este caso tenemos muy alta morbilidad y muy poca mortalidad, son datos que debemos a analizar.

En uso de la palabra la Dra. Romero: De hecho el indicador de evaluación es la tasa de mortalidad, es el que dentro de los indicadores da el impacto de las acciones. En lo que respecta a Embarazos en Adolescentes hicimos un comparativo en los registros de eventos que se presentan en el mismo período de 2013-2014, en el 2013 el total de eventos Obstétricos fueron 13,779, para este primer trimestre tenemos 13,573, en eventos en grupos de menos de 19 años fueron 2,818 que corresponde al 20.45% en relación al total de los eventos en 2013 y para el 2014 tenemos un 20.39% de eventos en menores de 19 años, ya en el comparativo de menores de 15 en el 2013 teníamos el 2.3% ahora para el 2014 tenemos el 1.7% y de 15 a 19 años que es la mayoría de menores de 19 años el 97.7% para el 2013 y para el 2014 es el 98.3% ya que tuvimos una disminución en el grupo de menores de 15 años, aquí nos estamos dando también a la tarea de la revisión en coordinación con el área de Planeación, de Estadística, poder llevar el número de hijos, si es el primero o el segundo porque muchos de los adolescentes llegan ya con el segundo o tercer evento obstétrico y esa es una parte del análisis que estamos trabajando, incluso también se va a ver fortalecido con la encuesta sobre embarazos en adolescentes que nos darán unas rutas más a dónde tenemos que enfocar la atención para disminuir este indicador. Creo que es todo por mi parte, estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

En uso de la palabra el Dr. Pineda: ¿Tienen alguna pregunta?

En uso de la palabra el Contador Gómez: Si no existe ninguna, someto a aprobación de los Señores Vocales estos puntos correspondientes a Servicios de Salud. Aprobado, muchas gracias, se emite el siguiente:

ACUERDO

23/II/14.- La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el contenido íntegro del documento relativo a la información sobre el desempeño y resultados de la operación de la "Dirección de Servicios de Salud".

8.- Dirección de Regulación y Fomento Sanitario.-

El Contador Gómez menciona: Continuamos con la Dirección de Regulación y Fomento Sanitario, Dr. Solís por favor, si es tan amable.

En uso de la palabra el Dr. Francisco Alfonso Solís Galindo: Con su permiso Señor Secretario, Miembros de la Junta de Gobierno, el primer punto que vamos a tratar que tiene relación con lo que comenta la Dra. Martha Romero es el agua de Calidad Bacteriológica, el cual se hace una medición de la Eficiencia de Cloración y de la Cobertura de Vigilancia y esto como ya se ha venido mencionando en otras reuniones, Coahuila está por arriba de la meta nacional, cómo pueden ver ustedes el 98% del agua de los sistemas formales en Coahuila tiene niveles adecuados de cloración y la Cobertura de Vigilancia alcanza también el 91.68% que va arriba de la meta nacional. La COFEPRIS a partir de este año cambió la manera de evaluar del indicador de Porcentaje de Población con Cobertura de Vigilancia para incluir parámetros, antes eran Sistemas Formales de Abastecimiento de Agua y ahí andábamos cercanos al 100%, a partir del 1° de enero incluye Sistemas Formales e Informales, los Informales son aquellos que no llevan agua entubada y que tiene menos de 2,000 personas la población y por eso baja el porcentaje de arriba del 90% que teníamos, baja al 77% en este trimestre, esto no es exclusivo de Coahuila, en la reunión Nacional que tuvimos la semana pasada, todos los Estados reportan alrededor del 70% por el cambio del indicador. Estrategias para mejorar esto, se las vamos a presentar pronto al Secretario y al Dr. Jaime Pineda para ayudarnos con los pasantes de medicina y de enfermería, capacitarlos para que nos puedan ayudar con el muestreo y llegar a las comunidades más alejadas. El otro programa que es Federal y que tiene meta Estatal también es el de Edificios 100% Libres de Humo de Tabaco, en esta programa la meta es un edificio, un espacio Libre de Humo de Tabaco a la semana. Por lo tanto debemos de tener al año 50 establecimientos libres de Humo de Tabaco, la meta anual ya fue

alcanzada en el primer trimestre, liberamos 69 espacios Libres de Humo de Tabaco, de tal suerte que llevamos para esta fecha más de 500, desde que inició la gestión del Señor Gobernador, tenemos más de 500 espacios Libres de Humo de Tabaco distribuidos en los 38 municipios, esto es un programa que ha merecido elogios tanto a nivel Estatal como a nivel federal y que forma parte de la estrategia en contra del Cáncer de Pulmón y del cual a uno le corresponde dar las cifras, realmente los que llevan a cabo estas acciones de Protección contra Riesgo Sanitario son los trabajadores de la Secretaría como lo menciono en cada vez que participo y aquí el agradecimiento más bien es a ustedes que la mayor parte son sindicalizados, agradecerle al Dr. Magaña, a la Lic. Lulú, y ahora al Dr. Riveroll, que gracias al trabajo de las personas sindicalizadas, hemos mantenido tanto el parámetro de Cloración de Agua, como éste muy por arriba de la meta nacional. Hay otros dos puntos que comentamos en las sesiones de la Junta de Gobierno el último año y es la Atención a Emergencia Sanitaria, en los meses de enero a marzo no hubo Emergencias Sanitarias, entonces no se reporta, ocurrieron ahora en junio y se reportarán en el siguiente trimestre otro tiene que ver con el Estudio Taxonómico para Dengue y Rickettsia, les comento que en el primer trimestre vimos 160 ejemplares de mosquitos de todo el Estado, de los cuales 50% corresponden a géneros Aedes Aegypti, el año pasado terminamos con un 54% de mosquitos transmisores de Dengue, este año la tendencia es semejante, uno de cada dos mosquitos en el Estado puede transmitir el Dengue, ustedes saben que todo es cuestión de tiempo, que en México aparezcan los primeros casos de la Fiebre Chikungunya, la Fiebre del Hombre Encorvado que es el mismo mosquito que transmite el Dengue, entonces por eso se han redoblado esfuerzos para combatirlo, incluso hay un programa piloto dónde Coahuila es sede para ver la sensibilidad de los insecticidas al mosquito Aedes para la Región Norte, se mantiene la tendencia del mosquito común como le decimos, es apenas del 19%, entonces ya no es el mosquito más común y en cuanto a las Garrapatas recibimos 187 muestras de las cuales afortunadamente ninguna de ellas fue positiva para Rickettsia, ninguna tenía Rickettsia en su sangre, por lo tanto no es capaz de transmitir la Fiebre Manchada, el año pasado el resultado anual fue de 2.5% de las Garrapatas de Coahuila podían transmitir la Fiebre Manchada, ahora es una muestra todavía no significativa en el primer trimestre, probablemente se mantenga alrededor de éste número. Es todo de mi parte, quedo a sus órdenes para cualquier duda.

En uso de la palabra el Contador Gómez: Gracias Doctor. Si no existe ningún comentario, someto a aprobación de los Señores Vocales, este punto de Regulación y Fomento Sanitario. Aprobado. Muchas gracias, se emite el siguiente:

ACUERDO

24/II/14.- La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el contenido íntegro del documento relativo a la información sobre el desempeño y resultados de la operación de la "Dirección de Regulación y Fomento Sanitario"

9.- Dirección de Administración.-

En uso de la palabra el Contador Gilberto Gómez: Continuamos con lo relativo a la Dirección de Administración para lo cual solicito a la Contadora María de los Ángeles Fernández nos presente lo relativo a Presupuestos.

En uso de la palabra la Contadora María de los Ángeles Fernández: Buenos días. Solicito a la Junta su autorización para la Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2014. Se solicita autorización a la Junta de Gobierno de la ampliación al Presupuesto de Ingresos por el período de enero a marzo de 2014 por un importe de 149 millones 926 mil pesos, distribuidos de la siguiente manera:

Concepto	Importe \$
Cuotas de Recuperación inferiores a lo estimado.	-931
Caravanas de la Salud	
Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud.	6'514
COFEPRIS	45'852
AFASPE	
Rendimientos Financieros	7'408
Régimen Estatal del Sistema de Protección Social	50'066
en Salud (Personal regularizado, nóminas	2'469
eventuales)	38'548
Total	149'926

[Handwritten signatures and initials]

Se solicita la Autorización igualmente para aplicar el ingreso Adicional del período de enero a marzo de 2014 por el importe de 149 millones 926 mil pesos en los siguientes conceptos que se describen:

Concepto	Total \$
Rehabilitación y Equipamiento de Unidades Aplicativas.	46'671
Servicios Personales (Regularizados, personal eventuales)	65'044
Gastos de Operación (Material informativo, papelería, viáticos, capacitaciones, etc.)	38'211
Total	149'926

A continuación solicitamos su Autorización al Ejercicio Presupuestal correspondiente al período de enero a marzo del ejercicio 2014 por 423 millones 297 mil pesos en los capítulos, conceptos y programas que se describen:

Descripción	Erogado \$
Servicios Personales	339'892
Gastos de Operación	50'525
Transferencias	432
Inversión	32'448
Total	423'297

Por mi parte es todo lo que corresponde a Presupuestos. ¿si tienen algún comentario?

En uso de la palabra el Biólogo Gerardo Barrientos: Más bien es informe que autorización, pues ya se ejerció.

Responde el Contador Gómez: Pero si requerimos la autorización por la aplicación de cada concepto de gastos si requerimos la aprobación formal de la Junta de Gobierno. Si no hay otro comentario sobre este punto pasamos a la presentación de Recursos Humanos. Adelante Lic. Idelia

En uso de la palabra la Lic. Idelia Reyes Tamez: Buenas tardes a todas y a todos. Respecto a las Plazas Totales tenemos que al corte de la quincena 6 de este ejercicio, de la Rama Médica tenemos la cantidad de 1,146, en la Rama de Enfermería 1,821, en la Rama AFIN 1,313, en la Rama Administrativa 1,647 y Personal en Formación 1,284 que dan un total general de 7,211 trabajadores. En Plazas totales por origen de los Recursos tenemos que en Ramo 33 (FASSA) y Ramo 12 tenemos 4,452 trabajadores que representa un 61.74%. En Plazas Estatales 69 que representa 0.96%, Números de plazas por otro tipo de contrato 1,406 que es un 19.50%, Personal en proceso de formación 1,284 que representa un 17.80%, que en la sumatoria nos da un total de 7,211 trabajadores a la quincena 06 de 2014. Ahora, esto sería en cuanto a lo que se tenía preparado; sin embargo se incluyó otro punto en el Orden del Día, se informa que a la fecha y en relación a los trabajos previos ya se instaló la Sub-comisión y se dió la formalidad prevista dentro de los términos que se nos otorgó por la Unidad Federal. Posteriormente recibimos, en ese entonces eran nada más 137 trabajadores los que estaban en un proceso a la formalización laboral, posteriormente cuando se nos notifica el convenio que se firmará por parte de la Entidad Federativa con la Federación para la asignación de recursos, se nos notificó un cambio, tanto en número de trabajadores como la cantidad que se va a asignar a la entidad, en el convenio se habla de un total de 572 trabajadores con un monto del 1° de julio al 31 de diciembre de 2014 de 42 millones 690 mil 261 pesos, cantidad a la cual estamos limitados, sin embargo el número de trabajadores a formalizar podría en un momento variar atendiendo a los trabajos que previamente se han hecho en la Secc. 86 y Secc. 87, ¿porqué la afirmación de que pueden variar? porque ya dentro de la revisión de la antigüedad pudiera darse incluir mas médicos y pasaríamos a 575 en lugar de 572, pero estos trabajos ya se realizaron y también pongo a consideración de esta Junta Directiva, de los miembros aquí presentes que la Sección 87 atravesó por un proceso de elección del nuevo Secretario lo cual retrasó un poco los trabajos que llevábamos en los avances, porque empezaron del 11 al 28 de junio con su proceso de elección dónde ya quedó como Secretario el Doctor José Manuel Riveroll Duarte, pero ya estamos retomando las actividades para ver si esta misma semana trabajamos la subcomisión para ver si ya la semana entrante estamos enviando la lista definitiva a la Comisión Nacional para su estudio y aprobación correspondiente. Es todo en cuanto al proceso de formalización.

En uso de la palabra el Doctor Hugo Alfonso Magaña: Aquí lo más importante Licenciada serían los tiempos, que no nos ganen los tiempos, obviamente si hubo un cambio de dirigencia y ya con el Dr. Riveroll a lo mejor también ahí sería comprensible que sería ya mínimo, aquí lo más importante es destrabar esto ya cuánto

antes, porque a veces nos ganan los tiempos y luego nos quedamos con la mano entre las puertas doctor, con todo respeto, eso sería un punto lo de la formalización. Otra cosa que ahorita estábamos viendo con el Señor Secretario es la posibilidad de hacer un sondeo de un plan de financiamiento haber donde podemos, obtener una fuente de financiamiento para ya incluir a estos trabajadores, al Fondo de Ahorro, que eso sería muy importante para nosotros, ya que estamos hablando de 572 trabajadores más afiliados, entonces sería bueno consultar aquí con la Secretaría de Finanzas haber donde podríamos ver una posible fuente de financiamiento, para ya que este logro venga incluido lo más pronto posible a los trabajadores, y aquí hago del conocimiento de la Junta que esos trabajadores vienen ya con un recurso contemplado para sus condiciones generales de trabajo, ya no habría que buscar eso como en las anteriores etapas de regularización, este proceso de formalización, la ventaja que tiene, es que ya los trabajadores vienen, repito, con todas sus condiciones generales de trabajo incluidas y nada más estaría faltando el FEAC, el Fondo de Ahorro Capitalizable, les vuelvo a repetir, sería muy importante para nosotros contar con esa prestación porque de alguna manera ya quedarían totalmente integrados y se nos haría más fácil su afiliación. Gracias.

En uso de la palabra el Contador Gilberto Gómez: ¿Algún comentario?, bien continuaríamos con lo referente a Recursos Materiales. Adelante Lic. Omar.

En uso de la palabra el Lic. Omar Navarro: Buenos días a todos. En el suministro de medicamentos del primer trimestre de 2014, lo que es en el mes de enero tuvimos un porcentaje de 46%, en el mes de febrero 38%, en el mes de marzo también 38% y un promedio acumulado del 41%. En este mes de abril de 2014 se recibieron los medicamentos correspondientes a la licitación pública LA-905002984113-2014, la cual corresponde a medicamentos y material de curación por \$55'580,428.04, con lo anterior se alcanzó un 66% de surtimiento en el mes de mayo de 2014. En Suministro de Material de Curación primer trimestre 2014. En el mes de enero tuvimos un 43%, en febrero alcanzamos el 48%, marzo 45% y un promedio acumulado de 45%, en el mes de abril de 2014 se recibieron los materiales de curación correspondientes a la licitación pública LA-905002984113-2014, la cual corresponde a medicamentos y material de curación por \$55'580,428.04, con lo anterior se alcanzó un 81% de surtimiento en el mes de mayo de 2014. Presentamos además una Solicitud de Autorización de Baja de Bienes. El Comité de Baja, Destino Final y Enajenación de Bienes Muebles del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, en sesión celebrada el día 23 de junio de 2014, aprobó por unanimidad lo siguiente:

Baja y destino final (incineración y/o destrucción) de 33 claves de medicamentos que comprenden 23,456 piezas de medicamento caduco por un monto total de \$395,006.16 Es todo lo que corresponde a Recursos Materiales. Muchas gracias.

En uso de la palabra el Contador Gilberto Gómez: Si no existe ningún comentario continuaríamos con lo Infraestructura Física. Adelante Ing. Cepeda.

En uso de la palabra el Ing. Francisco Cepeda Morales: Buenas tardes. En el Informe de Avance Físico Financiero de Obras al 31 de marzo de 2014, en obra nueva en lo que refiere al Hospital General de Torreón tenemos un monto autorizado de 150 millones de pesos, un Avance Financiero del 82.5% y un Físico del 70%. Se están registrando gestiones para contar con mayores recursos para la conclusión de la obra, logrando la autorización de 50 millones de pesos adicionales. En Rehabilitación tenemos: La Rehabilitación de Fachada, Área de Urgencias, Laboratorio y Servicios Generales en el Hospital General de San Pedro en el cual tenemos un Avance Financiero del 57% y un físico del 100%, están en proceso documentos ante la Secretaría de Finanzas para los pagos correspondientes. En la Rehabilitación de Instalación Eléctrica y aire acondicionado en el Hospital General de San Pedro, 3ª etapa, es una obra de 3 millones 378 mil pesos con Un Avance Financiero de 92% y Físico del 100%, falta pago de estimación Convenio SSC.007.01. 2011 por \$266,040.66. En la Rehabilitación del Hospital de Matamoros, 2da etapa; Neonatos 2, Rayos X, fachada y acceso área de gobierno tenemos un Avance Financiero de 98% y Físico 100%, en la Rehabilitación del Hospital de Matamoros 3ª etapa un Avance Financiero de 90% y 100% de Avance Físico e igualmente para estos dos, pendiente trámites de proceso documental en la Secretaría de Finanzas. En la Rehabilitación de área de encamados del Centro de Salud con Hospital de Sabinas tenemos un Avance Financiero de 74% y un Avance Físico de 100% y falta el acta de Entrega Recepción para alcanzar el 100%. En las obras del Programa de

Apoyo para Fortalecer la Calidad en la Dignificación de 27 Unidades Hospitalarias y Centros de Salud, (ampliaciones, adecuaciones y rehabilitaciones) tenemos un monto autorizado de 33 millones 893 mil pesos y a marzo de 2014, tenemos ejercido 10 millones 380 mil pesos. En el convenio de FOROS, Modernización, remodelación, rehabilitación y ampliación de 32 Unidades de Servicio con programas de atención a Grupos Vulnerables un total de 8 millones 404 mil pesos y el cual al mes de marzo va ejercido un total de 1 millón 682 mil pesos. En Conservación y Mantenimiento al 31 de marzo de 2014, hemos ejercido en Mantenimiento al Equipo Médico y Mobiliario Clínico 504 mil pesos; en Conservación y Mantenimiento de Inmuebles 118 mil pesos, que dan un total de 622 mil pesos a marzo del 2014. Es todo por mi parte, muchas gracias.

En uso de la palabra el Contador Gómez: Quiero referir a los Señores Vocales que en el punto de Administración tenemos cinco puntos de acuerdo. El primero es la Autorización de la ampliación al Presupuesto de Ingresos por el período de enero a marzo de 2014 por un importe de 149 millones 926 mil pesos, el segundo sería la aplicación en el Presupuesto de Egresos del Ingreso Adicional por el mismo importe de 149 millones 926 mil puntos, el tercero sería la Autorización del Ejercicio Presupuestal de enero a marzo de 2014 por 423 millones 297 mil pesos en los capítulos, conceptos y programas descritos. El cuarto punto corresponde a la autorización de Baja y Destino final de Medicamento caducos con un importe total de \$395,006.16 y el quinto punto correspondería a la presentación de Recursos Humanos, Recursos Materiales e Infraestructura Física.

En uso de la palabra el Dr. Hugo Alfonso Magaña: Yo tendría una duda, perdón. Los 423 millones sería nada más como conocimiento, no sería como autorización, lo que pasa es que nosotros al final del año estaríamos aprobando ya el presupuesto total y tendríamos que esperar un informe del Comisario para realmente aprobarlo o no, o tal vez de una Auditoría externa si es que fuera su caso, entonces como que eso se me hace más como conocimiento, a mi si me gustaría que preguntaran bien sobre ese punto, porque ya estamos autorizando algo que si está plasmado pero no está debidamente corroborado, entonces a mi si me gustaría aclarar esto, si me permiten, no se si haya aquí alguien que nos pueda iluminar más en ese sentido, dado que un presupuesto anual debe estar debidamente comprobado y firmado por el Comisario y si no por una Auditoría Externa, estamos aprobando parcialmente una cantidad, si me gustaría que me lo explicaran.

En uso de la palabra la Comisario suplente Lic. Yolanda Margarita de Valle: El doctor tiene razón, aquí sería nada más de conocimiento ya que al final del año, a principios de enero se hace el informe por parte del Comisario basado en el informe del Despacho Externo.

El Contador Gómez dice: Con todo respeto, yo discrepo, tal vez en este momento podría quedar como conocimiento porque no estamos presentando la declaratoria al mes de marzo, normalmente la presentamos, pero si hubiésemos presentado la declaratoria yo pediría que se aprobara porque ya habría una declaratoria del Despacho Externo, ahorita no la hay porque hubo un cambio en el Despacho Externo y eso no permitió presentarla en esta ocasión, entonces estaría de acuerdo por el momento que quedara como conocimiento de los Vocales, espero que para la siguiente Sesión contemos con el Dictamen correspondiente o declaratoria y podamos solicitar la aprobación. Si no hay otro comentario, solicito a los Señores Vocales su aprobación para estos puntos de acuerdo. Aprobados. Muchas gracias, se emiten los siguientes:

ACUERDOS

25/II/14.- La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la solicitud de "Autorización del Incremento al Presupuesto de Ingresos del periodo de enero a marzo de 2014 por un importe de 149 millones 926 mil pesos.

26/II/14.- La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Solicitud de "Autorización de Modificación al Presupuesto de Egresos de 2014 para aplicar el Ingreso Adicional del periodo de enero a marzo de 2014 por el importe de 149 millones 926 mil pesos en los conceptos descritos presentados en el documento.

27/II/14.- La Junta de Gobierno se da por enterada del Ejercicio Presupuestal correspondiente al periodo de enero a marzo del ejercicio 2014 por 423 millones 297 mil pesos en los capítulos, conceptos y programas descritos en el documento presentado.

28/II/14.- La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Solicitud de "Autorización para Baja de Bienes y Destino Final". Aprobada inicialmente por el "Comité de Baja, Destino Final y Enajenación de Bienes Muebles del O.P.D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, en sesión celebrada el día 23 de junio de 2014, referente a 33 claves de medicamento caduco por un importe de \$395,006.16"

29/II/14.- La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el documento relativo a la información sobre el desempeño y resultados de la operación de la "Dirección de Administración", en lo referente a Recursos Humanos, Suministros e Infraestructura Física.

10.- Dirección de Asuntos Jurídicos.-

En uso de la palabra el Contador Gómez: Pasamos a la presentación de la Dirección de Asuntos Jurídicos para su validación y autorización de los puntos a tratar Adelante Licenciada Claudia por favor.

En uso de la palabra la Lic. Claudia Niño: Buenos días, con su permiso Señor Secretario, Miembros de la Junta de Gobierno. En representación de la Lic. Elsa Cecilia Cavazos de las Fuentes procedo a rendir informe para su validación y autorización de esta Junta de Gobierno de los siguientes instrumentos jurídicos: Actualmente contamos con cuatro convenios específicos en Materia de Transferencia de Recursos Federales que es: AFASPE, Caravanas, Oportunidades y Calidad, el primero de ellos en materia de Ministración de Subsidios para el fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en las entidades federativas con un presupuesto asignado de \$48'250,791.94 y en Insumos Federales un presupuesto de \$25'969,568.41 con una vigencia del 20 de febrero de 2014 al 31 de diciembre de 2014. El segundo convenio es el Convenio Específico de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestales Federales para la operación del Programa Caravanas de la Salud con un presupuesto asignado de \$6'514,657.78 y su vigencia es del 12 de marzo al 31 de diciembre del presente año. El tercer Convenio, es un Convenio Específico de colaboración en materia de Transferencia de Recursos para la ejecución de acciones del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, componente Saltillo, con un presupuesto asignado de \$26'701,677.00 y una vigencia del 19 de febrero al 31 de diciembre del presente año. El cuarto Convenio es el Convenio Específico de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos provenientes del Programa de apoyo para fortalecer la calidad en los Servicios de Salud con un presupuesto asignado de \$45'851,651.00 y su vigencia es del 24 de marzo al 31 de diciembre del presente. Actualmente contamos con diez Contratos de Arrendamiento y uno de Subarrendamiento, en dos municipios de Saltillo, en Parras, Torreón, Madero, Sabinas y Múzquiz, Coahuila, el primero de ellos es el inmueble para resguardo del activo fijo y archivo muerto del Centro de Salud de Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza con un costo de \$1,500.00 con impuestos incluidos; el segundo inmueble para casa de hospedaje de Médicos Residentes asignados al Hospital General de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza con un costo de \$5,191.00 con impuestos incluidos, todos estos Contratos de Arrendamiento tienen una vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 a excepción únicamente del que estaba asignado para los residentes del hospital de aquí de Saltillo que ahorita lo menciono. El tercer inmueble es para un consultorio para la atención de Familias Beneficiarias del Programa de Oportunidades en Sabinas, Coahuila de Zaragoza en Sabinas, Coahuila de Zaragoza con un costo de \$3,000.00 más impuestos; el cuarto es la renta de 51 Cajones de Estacionamiento para uso exclusivo de los trabajadores de base y de confianza de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle Padre Flores y Abbott No. 121, zona centro, en Saltillo, Coahuila de Zaragoza con un costo de \$33,600 con impuestos incluidos; el quinto es la renta de un Inmueble para Oficinas Administrativas de la Jurisdicción Sanitaria No. 7 en la ciudad de Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza con un costo de \$13,731.10 más impuestos; el sexto, es el que les comentaba para los Residentes asignados al Hospital General de Saltillo en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, este inmueble si tiene una vigencia del 01 de enero al 31 de marzo del 2014 y tiene un costo de \$12,000.00 más impuestos; el séptimo inmueble es para las Oficinas Administrativas de la Jurisdicción Sanitaria No 7 en la ciudad de Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza y tiene un costo de \$6,865.55 más impuestos; el octavo inmueble es para el almacén de la Jurisdicción Sanitaria No.6 y el módulo de Orientación y Afiliación del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, en Torreón, Coahuila de Zaragoza con un costo de \$15,651.54 más impuestos; el noveno inmueble es la renta de 15 cajones de estacionamiento para uso exclusivo de los trabajadores de confianza de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle Manuel Acuña sur No. 14 zona centro en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, con un costo de \$9,000.00 con

impuestos incluidos; el siguiente inmueble es donde se encuentran las Oficinas Administrativas de la Jurisdicción Sanitaria No 3, en Sabinas, Coahuila de Zaragoza con un costo de \$24,595.12 más impuestos; y por último el inmueble para el Almacén Estatal, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, con un costo de \$147,010.02 con impuestos incluidos. También contamos con tres Contratos de Prestación de Servicios Profesionales, que únicamente tenemos vigente el de Lic. Mariano Díaz Olivares con un costo total de \$16,670.20 más impuestos que se encuentra actualmente vigente del 16 de diciembre de 2013 al 15 de diciembre de 2014; en relación al contrato de la Lic. María de los Ángeles López Martínez, tuvo únicamente un mes y medio de vigencia con un costo de \$25,005.30 más impuestos y el tercer contrato es el del Lic. Diego Heriberto Fuentes de la Fuente con una vigencia del 1º de marzo de 2014 al 31 de mayo de 2014, con un monto mensual de \$18,888.89 más impuestos. Actualmente contamos con dos contratos de Prestación de Servicios Médicos Generales y de Especialidad, únicamente con dos presidencias municipales, en este caso Parras de la Fuente y el Municipio de Hidalgo. Contamos también con tres Convenios de Subrogación para la prestación de Servicios Médicos Generales y de Especialidad con el IMSS, con el ISSSTE y con la Sección 38, también contamos actualmente con 10 Clínicas Privadas en el Estado en relación al Convenio de Subrogación para la prestación de Servicios del Banco de Sangre y Laboratorio para el estudio de Sangre y Componentes Sanguíneos, que éstos son el Hospital Santa Lucía de Ramos Arizpe, S.A. de C.V. y el Christus Muguerza Sistemas Hospitalarios, S.A. de C.V., Instituto de Cirugía Estética y Reconstructiva, S.A. de C.V., Clínica Maternidad Santa Teresa, S.A. de C.V., Centro de Ginecología de Saltillo, S.A. de C.V., Hospital "La Rosita", S.A. de C.V., Clínica Quirúrgica de la Concepción, S.A. de C.V., la Clínica de Especialistas, S.A. en la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, Centro Médico Z Cruz, S.A. de C.V. en el municipio de Nueva Rosita, Coahuila y Clínica de la Mujer, S.A. en la ciudad de Sabinas, Coahuila. También contamos con dos Convenios de Colaboración,, el primero es un Convenio de Colaboración Interinstitucional, del Programa de Cirugías "Dr. Corazón a Corazoncito", esto se llevó a cabo con la participación de DIF Coahuila, el Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral y por supuesto Servicios de Salud de Coahuila, el objetivo principal de este convenio es el compromiso que adquirió Servicios de Salud de Coahuila que es otorgar en forma gratuita a las personas beneficiarias de este programa los servicios del Banco de Sangre y Laboratorio; por lo que respecta al Convenio de Colaboración en beneficio de la salud de las y los Jóvenes Coahuilenses, con el objeto de establecer los lineamientos para la colaboración en la prestación de Servicios y Distribución de Preservativos, esto se llevó a cabo con la participación de la Secretaría de la Juventud y Servicios de Salud de Coahuila para otorgar 50,000 Condones. Pasamos a lo que es los Juicios Laborales del período que se informa, se recibieron 9 demandas laborales que sumadas a las 45 de años anteriores dan un total de 54 juicios laborales con un impacto económico de \$29'700,084.00, y con 8 Laudos condenatorios. Por lo que respecta a los Juicios Civiles y Mercantiles en el período que se informa se recibieron tres demandas civiles y mercantiles que sumadas a las cuatro ya existentes nos da un total de siete expedientes activos con un impacto económico de \$39'381,208.77. Es todo por lo que respecta a la Dirección de Asuntos Jurídicos.

En uso de la palabra el Contador Gilberto Gómez: Señores Vocales, ¿tienen algún comentario sobre los Convenios? Sometemos a aprobación de los Señores Vocales la presentación de la Dirección de Asuntos Jurídicos. Aprobado. Muchas gracias, se emite el siguiente:

ACUERDO

30/II/14.- La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el contenido íntegro del documento correspondiente a la "Dirección de Asuntos Jurídicos".

11.- Acuerdos del Consejo Nacional de Salud.-

Continúa el Contador Gilberto Gómez: Pasaríamos al punto número 11 Acuerdos del Consejo Nacional de Salud, aquí informarles que en relación al Seguimiento de Acuerdos hasta el año 2013 han sido 120 Acuerdos aplicables a Coahuila se han cumplido 117 y están en proceso 3, en el año 2014 son 23 Acuerdos aplicables a Coahuila derivados de la V reunión que fue en Nayarit de los cuales se han cumplido 16 y están 7 en proceso de cumplimiento, por lo que a la fecha llevamos 143 Acuerdos aplicables a Coahuila de los cuales se han cumplido 133 y quedan 10 en proceso de cumplimiento, lo que representa un 93% de cumplimiento, estos

acuerdos se anexan a esta presentación. Si no hay algún comentario solicito su aprobación para este punto de Acuerdo. Aprobado, muchas gracias, se emite el siguiente:

ACUERDO

31/II/14.- La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el contenido íntegro del documento relativo a "Seguimiento de Acuerdos del Consejo Nacional de Salud".

12.- Asuntos Generales.-

Continúa el Contador Gilberto Gómez: Con esto concluimos lo que es el Orden del Día para pasar a Asuntos Generales si alguien tiene algún comentario, si no es así, solicito al Señor Presidente, nos haga favor de concluir la sesión.

En uso de la palabra el Dr. Lauro Cortés: Alguien más quiere hacer uso de la voz? Bueno, pues no me queda más que agradecer a todos y a todas su presencia y sus comentarios y la experiencia que aportan ustedes a estas reuniones y tenemos nuestra siguiente Reunión de Trabajo el jueves 25 de septiembre de 2014. Sin más muchas gracias a todos y a todas y que tengan muy buen día.

En uso de la palabra el Contador Gilberto Gómez: Muchas gracias. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:40 horas del día 15 de julio de 2014 se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" firmando para constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA"

DR. LAURO CORTÉS HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE SALUD.

BIÓLOGO JOSÉ GERARDO BARRIENTOS MAC
GREGOR

Subdirector de Informática y Estadística del
Secretariado Técnico del Consejo Nacional de
Salud y Representante de la Secretaría de Salud
Federal ante la Junta de Gobierno.
Vocal Suplente

C.P. NANCY ALVISO MARTÍNEZ
Subdirectora de Nóminas de Organismos de la
Secretaría de Finanzas
del Estado.
Vocal Suplente

PROFRA. MARISA RAMÍREZ DE BERRUETO
Responsable Estatal del Programa Escuela y
Salud de la Secretaría de Educación en el Estado.
Vocal Suplente

DR. HUGO ALFONSO MAGAÑA RODRÍGUEZ
Subsecretario de la Coordinación de
Representantes del SNTSA
Vocal Suplente

LIC. FILADELFO HERRERA GARZA
Director Técnico de la Secretaría de Desarrollo
Social en el Estado.
Vocal Suplente

LIC. YOLANDA M. DE VALLE SÁNCHEZ
Comisario Suplente

C.P. GILBERTO GÓMEZ GARCÍA
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del O.P.D. "Servicios de Salud de Coahuila".